

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TELCOSEC CIA.LTDA.

En Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2018 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía **TELCOSEC CIA.LTDA.**, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33-12, Intersección: BOSSANO a las 12:00Pm la señora Orbe Novillo Ivonne Eugenia en calidad de Presidente, y como secretario; socio el señor Richard Alexander Alviarez Cárdenas.

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2017.

Toma la palabra la señora Orbe Novillo Ivonne Eugenia y manifiesta que el contador de la Compañía ha procedido a entregar los Estados Financieros del año 2017 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2017.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2017 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 14:00 horas, se da por concluida la presente junta y se autoriza al señor secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.

ORBE NOVILLO IVONNE

REPRESENTANTE LEGAL / SOCIA

ALVIAREZ CARDENAS RICHARD

SECRETARIO /SOCIO